

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

PRIMERA SALA

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DE LA PRIMERA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, CELEBRADA EL MIÉRCOLES 13 DE SEPTIEMBRE DE 2017

ASISTENCIA:

PRESIDENTA:

SEÑORA MINISTRA:

NORMA LUCÍA PIÑA HERNÁNDEZ

SEÑORES MINISTROS:

**ARTURO ZALDÍVAR LELO DE LARREA
JOSÉ RAMÓN COSSÍO DÍAZ
ALFREDO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA**

AUSENTE:

SEÑOR MINISTRO:

**JORGE MARIO PARDO REBOLLEDO
(POR DESEMPEÑAR UNA COMISIÓN
DE CARÁCTER OFICIAL)**

(SE INICIÓ LA SESIÓN A LAS 13:30 HORAS)

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Se abre la sesión pública correspondiente a esta Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, del día de hoy, trece de septiembre de dos mil diecisiete.

De manera oportuna, se repartió el acta de la sesión anterior, si tienen algún comentario, se consulta ¿se aprueba en votación económica? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

QUEDA APROBADA POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

Corresponde, en primer lugar, dar cuenta con **los asuntos listados bajo mi ponencia.**

Dé cuenta, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA, LICENCIADO SULEIMAN MERAZ ORTIZ: Buenas tardes. Informo a la Sala que por instrucciones de la señora Ministra ponente, los asuntos identificados con los números 1 y 7, correspondientes al Amparo Directo 6/2014 y al Amparo Directo en Revisión 2918/2016, quedan en lista.

Por otra parte, solicito su autorización, señora Ministra Presidenta, para modificar el orden de la lista y dar cuenta, en primer lugar, con los asuntos identificados con los números 5, 6 y 8.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Dé cuenta, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra Presidenta. Doy cuenta con el

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 5

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
3220/2017.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. SE REVOCA LA SENTENCIA RECURRIDA.

TERCERO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO, PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN LA PARTE CONSIDERATIVA DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Este asunto lo presenté conforme al criterio mayoritario, considero que no se surten los supuestos de procedencia establecidos en la Constitución y en la Ley de Amparo. Tome votación, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra Presidenta.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor del proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA PIÑA HERNÁNDEZ: En contra.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo que existe mayoría de tres votos con el sentido del proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: POR LO TANTO, QUEDA RESUELTO POR MAYORÍA DE TRES VOTOS.

Continúe dando cuenta.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra Presidenta. Doy cuenta con el

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 6

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
2884/2017.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN AMPARA Y PROTEGE A LA PARTE QUEJOSA.

TERCERO. DESE VISTA AL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA ADSCRIPCIÓN, PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN LA PARTE CONSIDERATIVA DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Tome votación, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra Presidenta.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: En contra.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor del proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA PIÑA HERNÁNDEZ: Con el proyecto.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo que existe mayoría de tres votos con el sentido del proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: POR LO TANTO, QUEDA APROBADO POR MAYORÍA DE TRES VOTOS.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Continúo.

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 8

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
584/2016.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Tome votación, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra Presidenta.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: Con el proyecto

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: En contra del proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA PIÑA HERNÁNDEZ: Con el proyecto.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo que existe mayoría de tres votos con el sentido del proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: POR LO TANTO, QUEDA RESUELTO POR MAYORÍA DE TRES VOTOS.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, continúo con el orden de la lista.

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 2

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
306/2017.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

TERCERO. DESE VISTA AL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA ADSCRIPCIÓN, PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN LA PARTE CONSIDERATIVA DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 3

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
3324/2017.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

TERCERO. DESE VISTA AL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA ADSCRIPCIÓN, PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN LA PARTE CONSIDERATIVA DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 4

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
2198/2017.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

TERCERO. QUEDA SIN MATERIA EL RECURSO DE REVISIÓN ADHESIVA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 9

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
3543/2016.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA QUEJOSA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 10

**CONFLICTO COMPETENCIAL 150/2017.
SUSCITADO ENTRE EL TERCER
TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA
CIVIL DEL SEXTO CIRCUITO Y EL
SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN
MATERIA ADMINISTRATIVA DEL
SEXTO CIRCUITO.**

El proyecto propone:

PRIMERO. EXISTE EL CONFLICTO COMPETENCIAL A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. SE DECLARA LEGALMENTE COMPETENTE AL TERCER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL SEXTO CIRCUITO PARA CONOCER Y RESOLVER DEL RECURSO DE QUEJA A QUE EL PRESENTE EXPEDIENTE SE REFIERE.

TERCERO. REMÍTANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DECLARADO LEGALMENTE COMPETENTE PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCENTES.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 11

AMPARO EN REVISIÓN 862/2016.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA PARTE QUEJOSA.

TERCERO. QUEDA SIN MATERIA EL RECURSO DE REVISIÓN ADHESIVA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 12

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
953/2017.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 13

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
1011/2017.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 14

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
1109/2017.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 15

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
926/2017.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE RECLAMACIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. QUEDA FIRME EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

Finalmente, el

ASUNTO NÚMERO 16

**RECURSO DE INCONFORMIDAD
908/2017.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES FUNDADO EL RECURSO DE INCONFORMIDAD A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. SE REVOCA EL ACUERDO RECURRIDO.

TERCERO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN LA PARTE CONSIDERATIVA DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

Es la cuenta, señora Ministra Presidenta.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Se ponen a discusión los asuntos con los que el secretario ha dado cuenta. Si no tienen algún inconveniente o algún comentario. Se consulta ¿en votación económica se aprueban? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

**QUEDAN APROBADOS LOS ASUNTOS POR UNANIMIDAD
DE CUATRO VOTOS.**

Muchas gracias licenciado.

Buenas tardes licenciado. Dé cuenta, por favor, con los **asuntos listados bajo la ponencia del señor Ministro Cossío.**

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA, LICENCIADO GABINO GONZÁLEZ SANTOS: Con el permiso de ustedes.

Señora Ministra Presidenta, informo a la Sala que por instrucciones del señor Ministro ponente, los asuntos identificados en la lista con los números económicos 5, 6, 7 y 8, correspondientes, respectivamente, a los siguientes asuntos: Amparo Directo en Revisión 931/2017, Amparo en Revisión 1110/2016, Amparo en Revisión 1241/2016, y Amparo en Revisión 1059/2016, quedan en lista.

Por otra parte, solicito su autorización, señora Ministra Presidenta, para modificar el orden de la lista y dar cuenta, en primer término, con el asunto identificado con el número económico 9.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Dé cuenta, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Gracias señora Ministra Presidenta.

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 9

AMPARO EN REVISIÓN 296/2017.

El proyecto propone:

ÚNICO. DEVUÉLVASE AL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO EL RECURSO DE REVISIÓN Y LOS

AUTOS, PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN LA PARTE FINAL DEL ÚLTIMO APARTADO DE ESTA EJECUTORIA.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Tome votación, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra Presidenta.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: En contra.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: Con el proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA PIÑA HERNÁNDEZ: Con el proyecto.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo que hay mayoría de tres votos a favor del proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: POR LO TANTO, EL ASUNTO QUEDA RESUELTO POR MAYORÍA DE TRES VOTOS.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Con su permiso señora Ministra Presidenta, continúo dando cuenta y de manera sucesiva con el orden previsto en la lista.

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 1

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
3649/2016.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 2

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
2048/2017.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 3

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
1225/2017.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 4

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
6489/2016.**

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA QUEJOSA, EN CONTRA DE LAS AUTORIDADES Y ACTOS PRECISADOS EN EL APARTADO SEGUNDO DE LA PRESENTE EJECUTORIA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 10

CONTRADICCIÓN DE TESIS 451/2016. SUSCITADA ENTRE EL CUARTO TRIBUNAL COLEGIADO DE CIRCUITO DEL CENTRO AUXILIAR DE LA QUINTA REGIÓN EN APOYO AL SEXTO TRIBUNAL COLEGIADO DEL DÉCIMO QUINTO CIRCUITO, EL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO DEL DÉCIMO QUINTO CIRCUITO, EL CUARTO TRIBUNAL COLEGIADO DEL DÉCIMO QUINTO CIRCUITO Y EL PLENO EN MATERIA CIVIL DEL PRIMER CIRCUITO.

El proyecto propone:

PRIMERO. SÍ EXISTE LA CONTRADICCIÓN DE TESIS A QUE ESTE EXPEDIENTE SE REFIERE.

SEGUNDO. DEBE PREVALECER, CON CARÁCTER DE JURISPRUDENCIA, EL CRITERIO SUSTENTADO POR ESTA PRIMERA SALA, EN LOS TÉRMINOS DE LA TESIS REDACTADA EN EL ÚLTIMO APARTADO DE ESTE FALLO.

TERCERO. DESE PUBLICIDAD A LA TESIS DE JURISPRUDENCIA QUE SE SUSTENTA EN LA PRESENTE RESOLUCIÓN, EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 219 DE LA LEY DE AMPARO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 11

**RECURSO DE INCONFORMIDAD
509/2017.**

El proyecto propone:

**PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE
INCONFORMIDAD A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.**

SEGUNDO. SE CONFIRMA LA RESOLUCIÓN RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 12

**RECURSO DE INCONFORMIDAD
429/2017.**

El proyecto propone:

**PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE
INCONFORMIDAD A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.**

SEGUNDO. SE CONFIRMA LA RESOLUCIÓN RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 13

**RECURSO DE INCONFORMIDAD
533/2017.**

El proyecto propone:

**PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE
INCONFORMIDAD A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.**

SEGUNDO. SE CONFIRMA LA RESOLUCIÓN RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 14

RECURSO DE RECLAMACIÓN 672/2017. DERIVADO DEL AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 2020/2017.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

Y, finalmente el

ASUNTO NÚMERO 15

RECURSO DE RECLAMACIÓN 673/2017. DERIVADO DEL AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 1987/2017.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

Es la cuenta, señora Ministra Presidenta.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Gracias. Están a discusión los asuntos. Si no hay algún comentario, se consulta ¿en votación económica se aprueban? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

QUEDAN APROBADOS POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

Buenas tardes licenciado. Dé cuenta, por favor, con **los asuntos listados bajo la ponencia del señor Ministro Zaldívar.**

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA, MAESTRO ARTURO GUERRERO ZAZUETA: Buenas tardes. Con su permiso. Por instrucciones del señor Ministro ponente, quedan en lista los asuntos identificados con los números económicos 7 y 19, correspondientes al Incidente de Cumplimiento Sustituto 22/2016 y a la Contradicción de Tesis 442/2016.

Asimismo, solicito autorización de la señora Ministra Presidenta, para modificar el orden de la lista y dar cuenta, en primer lugar, con el asunto identificado con el número económico 2.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Dé cuenta, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra Presidenta.

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 2

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
7159/2016.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL PRESENTE RECURSO DE REVISIÓN.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Tome votación, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra Presidenta.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: Con el proyecto, también.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor del proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA PIÑA HERNÁNDEZ: En éste voy a votar a en contra, se está impugnando la constitucionalidad de un artículo, por lo tanto, considero que es procedente.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo que hay mayoría de tres votos a favor del proyecto

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: EN CONSECUENCIA, QUEDA RESUELTO POR MAYORÍA DE TRES VOTOS.

Continúe, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra Presidenta. A continuación, doy cuenta con el resto de los asuntos.

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 1

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
2534/2017.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL PRESENTE RECURSO DE REVISIÓN.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 3

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
5436/2016.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL PRESENTE RECURSO DE REVISIÓN.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

TERCERO. QUEDA SIN MATERIA EL RECURSO DE REVISIÓN ADHESIVA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 4

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
2267/2017.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE TIENE A LA PARTE RECURRENTE POR DESISTIDA DEL PRESENTE RECURSO DE REVISIÓN.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 5

AMPARO EN REVISIÓN 175/2017.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE AL QUEJOSO, EN CONTRA DEL ARTÍCULO 47 DE LA LEY DE CONCURSOS MERCANTILES.

TERCERO. SE RESERVA JURISDICCIÓN AL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL SÉPTIMO CIRCUITO, EN LOS TÉRMINOS EXPUESTOS EN LA RESOLUCIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 6

**CONTRADICCIÓN DE TESIS 67/2017.
ENTRE LAS SUSTENTADAS POR EL
SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN
MATERIA CIVIL DEL SEGUNDO
CIRCUITO Y EL SEGUNDO TRIBUNAL
COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL
SEXTO CIRCUITO.**

El proyecto propone:

ÚNICO. NO EXISTE CONTRADICCIÓN DE TESIS.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 8

**RECURSO DE INCONFORMIDAD
605/2017.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL PRESENTE RECURSO DE INCONFORMIDAD.

SEGUNDO. SE CONFIRMA LA RESOLUCIÓN RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 9

**RECURSO DE INCONFORMIDAD
644/2017.**

El proyecto propone:

**PRIMERO. ES INFUNDADO EL PRESENTE RECURSO DE
INCONFORMIDAD.**

SEGUNDO. SE CONFIRMA LA RESOLUCIÓN RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 10

**RECURSO DE INCONFORMIDAD
589/2017.**

El proyecto propone:

**PRIMERO. ES INFUNDADO EL PRESENTE RECURSO DE
INCONFORMIDAD.**

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL RESOLUCIÓN RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 11

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
714/2017. DERIVADO DEL RECURSO
DE QUEJA 35/2017.**

El proyecto propone:

**PRIMERO. ES INFUNDADO EL PRESENTE RECURSO DE
RECLAMACIÓN.**

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 12

RECURSO DE RECLAMACIÓN 551/2017.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL PRESENTE RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. QUEDA FIRME EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 13

SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN 198/2017. RELACIONADO CON LAS SOLICITUDES DE EJERCICIO DE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN 199/2017 Y 200/2017. SOLICITANTE: SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS PENAL Y ADMINISTRATIVAS DEL QUINTO CIRCUITO.

El proyecto propone:

PRIMERO. ESTA PRIMERA SALA EJERCE SU FACULTAD DE ATRACCIÓN, PARA CONOCER DEL AMPARO DIRECTO A QUE SE REFIERE ESTE ASUNTO.

SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS A LA PRESIDENCIA DE ESTA PRIMERA SALA, PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCENTES.

NOTIFÍQUESE; “...”

Perdón, me han instruido dar cuenta conjunta también con los asuntos 14 y 15, que son:

ASUNTO NÚMERO 14

SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN 199/2017. RELACIONADO CON LAS SOLICITUDES DE EJERCICIO DE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN 198/2017 Y 200/2017. SOLICITANTE: SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS PENAL Y ADMINISTRATIVA DEL QUINTO CIRCUITO.

Y

ASUNTO NÚMERO 15

SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN 200/2017. RELACIONADO CON LAS SOLICITUDES DE EJERCICIO DE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN 198/2017 Y 199/2017. SOLICITANTE: SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS PENAL Y ADMINISTRATIVA DEL QUINTO CIRCUITO.

Ambos, con los mismos resolutivos que –repito–proponen:

PRIMERO. ESTA PRIMERA SALA EJERCE SU FACULTAD DE ATRACCIÓN, PARA CONOCER DEL AMPARO DIRECTO A QUE SE REFIERE ESTE ASUNTO.

SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS A LA PRESIDENCIA DE ESTA PRIMERA SALA, PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCENTES.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO DE LA COMISIÓN 76

ASUNTO NÚMERO 16

AMPARO EN REVISIÓN 897/2016.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE MODIFICA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA QUEJOSA, EN CONTRA DE LOS ARTÍCULOS 44 Y 45, FRACCIÓN VII, DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA.

TERCERO. QUEDA SIN MATERIA EL RECURSO DE REVISIÓN ADHESIVA.

NOTIFÍQUESE; “...”

LISTA ADICIONAL

ASUNTOS LISTADOS CON ANTERIORIDAD

ASUNTO NÚMERO 17

AMPARO EN REVISIÓN 1151/2016.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE REVOCA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA QUEJOSA.

TERCERO. SE RESERVA JURISDICCIÓN AL TRIBUNAL COLEGIADO DE ORIGEN, EN TÉRMINOS DEL ÚLTIMO CONSIDERANDO DE ESTA RESOLUCIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

Finalmente,

ASUNTO NÚMERO 18

AMPARO EN REVISIÓN 1189/2016.

El proyecto propone:

PRIMERO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE AL QUEJOSO EN CONTRA DE LOS ARTÍCULOS 33, 34 Y 35 DE LA LEY DE EXTRADICIÓN INTERNACIONAL.

SEGUNDO. SE RESERVA JURISDICCIÓN AL SÉPTIMO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA PENAL DEL PRIMER CIRCUITO, EN LOS TÉRMINOS PRECISADOS EN LA RESOLUCIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

Es la cuenta, señora Ministra Presidenta.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Están a discusión los asuntos. Si no hay algún comentario, se consulta ¿en votación económica se aprueban? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

QUEDAN APROBADOS LOS ASUNTOS POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Gracias.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: A usted. Nada más, para que tome nota la Secretaría, en el asunto número 2 voy a hacer un voto particular.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Sí señora Ministra Presidenta.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Gracias.

Buenas tardes. Vamos a ver los **asuntos que corresponden a la ponencia del señor Ministro Pardo**. Él no se encuentra en este momento integrando Sala, porque fue designado en una comisión por el Presidente de esta Suprema Corte. Se consulta a los señores Ministros.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: Perdón, señora Ministra Presidenta, iba a poner a su consideración, que el señor Ministro Pardo me pidió que me hiciera cargo de sus asuntos, lo que haré, si no hay inconveniente por parte de la Sala. Gracias.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Se consulta a los Ministros ¿si no existe algún inconveniente al respecto?

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: Ninguno, Ministra Presidenta.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Gracias. Dé cuenta, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA, MAESTRO CARLOS MANUEL BARAIBAR TOVAR: Buenas tardes señora Ministra Presidenta. Con gusto. Por instrucciones del señor Ministro ponente, quedan en lista los asuntos registrados bajo los números económicos 4, 7, 10 16 y 17, que corresponden a los siguientes asuntos: Amparo en Revisión 532/2017, Amparo en Revisión 1214/2016, Contradicción de Tesis 37/2017, Amparo Directo en Revisión 5640/2016 y Amparo en Revisión 1157/2016.

A continuación, solicito su autorización para dar cuenta de manera destacada con el asunto registrado con el número 14.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Dé cuenta, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Gracias señora Ministra Presidenta.

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 14

**RECURSO DE INCONFORMIDAD
336/2017. DERIVADO DEL AMPARO
DIRECTO 215/2016.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE INCONFORMIDAD A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. SE CONFIRMA LA RESOLUCIÓN RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; "..."

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Tome votación, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra Presidenta.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: También.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor del proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA PIÑA HERNÁNDEZ: En contra, considero que el proyecto presentado no refleja que la ejecutoria haya sido cumplida por la autoridad responsable.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo que existe mayoría de tres votos a favor del proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: EN CONSECUENCIA, SE RESUELVE POR MAYORÍA DE TRES VOTOS.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Con su autorización, a continuación daré cuenta conjunta con el resto de los asuntos.

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 1

AMPARO EN REVISIÓN 389/2017.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA PARTE QUEJOSA.

TERCERO. SE DECLARA SIN MATERIA EL RECURSO DE REVISIÓN ADHESIVA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 2

AMPARO EN REVISIÓN 977/2016.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA PARTE QUEJOSA.

TERCERO. SE DECLARA SIN MATERIA EL RECURSO DE REVISIÓN ADHESIVA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 3

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
1524/2017.**

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA PARTE QUEJOSA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 5

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
2750/2017.**

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE REVOCA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA PARTE QUEJOSA.

TERCERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE REVISIÓN ADHESIVA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 6

AMPARO EN REVISIÓN 866/2016.

El proyecto propone:

PRIMERO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA PARTE QUEJOSA.

SEGUNDO. SE DECLARA SIN MATERIA EL RECURSO DE REVISIÓN ADHESIVA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 8

AMPARO EN REVISIÓN 332/2017.

ASUNTO NÚMERO 9

**CONTRADICCIÓN DE TESIS 106/2017.
SUSCITADA ENTRE EL TERCER
TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA
CIVIL DEL SEGUNDO CIRCUITO Y
SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN
MATERIA CIVIL DEL SEXTO CIRCUITO.**

El proyecto propone:

ÚNICO. NO EXISTE LA CONTRADICCIÓN DE TESIS DENUNCIADA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 11

**RECURSO DE INCONFORMIDAD
54/2017.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE INCONFORMIDAD A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. SE CONFIRMA LA RESOLUCIÓN RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 12

**RECURSO DE INCONFORMIDAD
354/2017.**

El proyecto propone:

**PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE
INCONFORMIDAD A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.**

SEGUNDO. SE CONFIRMA LA RESOLUCIÓN RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 13

**RECURSO DE INCONFORMIDAD
299/2017.**

El proyecto propone:

**PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE
INCONFORMIDAD A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.**

SEGUNDO. SE CONFIRMA LA RESOLUCIÓN RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 15

**RECURSO DE INCONFORMIDAD
123/2017.**

El proyecto propone:

**PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE
INCONFORMIDAD A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.**

SEGUNDO. SE CONFIRMA LA RESOLUCIÓN RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Es cuanto, señora Ministra Presidenta.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Previamente a la votación, me puede repetir el asunto listado con el número 8, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Con gusto, señora Ministra.

ASUNTO NÚMERO 8

AMPARO EN REVISIÓN 332/2017.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Los puntos resolutivos.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA:

ÚNICO. DEVUÉLVASE EL RECURSO DE REVISIÓN Y LOS AUTOS DEL JUICIO DE AMPARO 259/2016 AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO.

NOTIFÍQUESE; “...”

Una disculpa.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Gracias. Están a discusión los asuntos. Si no existe algún comentario, se consulta ¿en votación económica se aprueban? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

QUEDAN APROBADOS POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

Gracias.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Gracias señora Ministra.

Buenas tardes licenciada. Dé cuenta, por favor, de los **asuntos listados bajo la ponencia del señor Ministro Gutiérrez.**

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA, LICENCIADA GABRIELA ELEONORA CORTÉS ARAUJO: Buenas tardes señora, con gusto. Señora Ministra Presidenta, le informo que, por instrucciones del Ministro ponente, los asuntos listados bajo los números 1, 2, 7, 8 y 18, correspondientes, respectivamente, al Amparo Directo 3/2015, Amparo en Revisión 952/2016, Amparo Directo en Revisión 4880/2016, Amparo Directo en Revisión 5440/2016 y Amparo en Revisión 818/2014, quedan en lista.

Señora Ministra Presidenta, solicito su autorización para cambiar el orden de la lista y dar cuenta, en primer lugar, con los asuntos listados como 5, 6, 9 13 y 17.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Dé cuenta, por favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra Presidenta.

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 5

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
6768/2016.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Dé cuenta, por favor con el 6, también.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra Presidenta. Doy cuenta con el

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 6

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 6986/2016.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Tome votación, de ambos asuntos.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra Presidenta.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: Con los proyectos.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: En contra del desechamiento, que se propone en ambos.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor de ambos.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA PIÑA HERNÁNDEZ: Con ambos proyectos.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo que en estos asuntos existe mayoría de tres votos a favor de la propuesta.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: POR LO TANTO, QUEDAN RESUELTOS POR MAYORÍA DE TRES VOTOS.

Continúe dando cuenta.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra Presidenta. Doy cuenta con el

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 9

AMPARO EN REVISIÓN 365/2016.

El proyecto propone:

ÚNICO. DEVUÉLVANSE AL COLEGIADO DE ORIGEN LOS AUTOS Y EL RECURSO DE REVISIÓN, PARA LOS EFECTOS PRECISADOS.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Tome votación, por favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra Presidenta.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: En contra.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: Con el proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA PIÑA HERNÁNDEZ: Con el proyecto.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo que en este asunto existe mayoría de tres votos a favor de la propuesta.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: POR LO TANTO, QUEDA RESUELTO POR MAYORÍA DE TRES VOTOS.

Continúe dando cuenta.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra Presidenta. Doy cuenta con el

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 13

**CONFLICTO COMPETENCIAL 188/2017.
SUSCITADO ENTRE EL TRIBUNAL
COLEGIADO EN MATERIA CIVIL Y EL
PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN
MATERIA DE TRABAJO, AMBOS DEL
DÉCIMO OCTAVO CIRCUITO.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SÍ EXISTE EL CONFLICTO COMPETENCIAL.

**SEGUNDO. ES LEGALMENTE COMPETENTE EL TRIBUNAL
COLEGIADO DE CIRCUITO SEÑALADO EN LA
EJECUTORIA.**

**TERCERO. REMÍTANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL
COLEGIADO DE CIRCUITO DECLARADO COMPETENTE.**

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Tome votación, por favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra Presidenta.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: En contra.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: Con el proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA PIÑA HERNÁNDEZ: Con el proyecto.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo que en este asunto existe mayoría de tres votos a favor de la propuesta.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: POR LO TANTO, SE RESUELVE POR MAYORÍA DE TRES VOTOS.

Continúe dando cuenta.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra Presidenta. Doy cuenta con el

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 17

**RECURSO DE INCONFORMIDAD
324/2017.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES FUNDADO EL RECURSO DE INCONFORMIDAD.

SEGUNDO. SE REVOCA LA RESOLUCIÓN RECURRIDA.

TERCERO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL COLEGIADO DE ORIGEN, PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN ESTA EJECUTORIA.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Tome votación, por favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra Presidenta.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: En contra.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA PIÑA HERNÁNDEZ: Con el proyecto.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo que en este asunto existe mayoría de tres votos a favor de la propuesta.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: POR LO TANTO, QUEDA RESUELTO POR MAYORÍA DE TRES VOTOS.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, continúo con el orden normal de la lista. Doy cuenta con el

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 3

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
3434/2016.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 4

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
3877/2014.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 10

AMPARO EN REVISIÓN 706/2016.

El proyecto propone:

ÚNICO. QUEDA SIN MATERIA EL RECURSO DE REVISIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 11

AMPARO EN REVISIÓN 987/2016.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE AL QUEJOSO.

TERCERO. SE RESERVA JURISDICCIÓN AL TRIBUNAL COLEGIADO DE CIRCUITO QUE PREVINO DEL ASUNTO.

CUARTO. QUEDA SIN MATERIA EL RECURSO DE REVISIÓN ADHESIVO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 12

CONFLICTO COMPETENCIAL 61/2017. SUSCITADO ENTRE EL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS PENAL Y CIVIL Y EL TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA, AMBOS DEL VIGÉSIMO CIRCUITO.

El proyecto propone:

PRIMERO. SÍ EXISTE EL CONFLICTO COMPETENCIAL.

SEGUNDO. ES COMPETENTE EL TRIBUNAL COLEGIADO DE CIRCUITO SEÑALADO EN LA EJECUTORIA.

TERCERO. REMÍTANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DE CIRCUITO DECLARADO COMPETENTE.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 14

SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN 238/2017. SOLICITANTE: TERCER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA PENAL DEL TERCER CIRCUITO.

El proyecto propone:

PRIMERO. ESTA PRIMERA SALA NO EJERCE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN.

SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DE CIRCUITO DE ORIGEN.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 15

**RECURSO DE INCONFORMIDAD
573/2017.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE INCONFORMIDAD.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 16

**RECURSO DE INCONFORMIDAD
698/2017.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE INCONFORMIDAD.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

Es la cuenta, señora Ministra Presidenta.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Están a discusión los asuntos. Si no existe algún comentario, se consulta ¿en votación económica se aprueban? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

QUEDAN APROBADOS POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

Gracias.

Finalmente, vamos a ver **los asuntos correspondientes a la Comisión 77.**

Dé, por favor, señor secretario, cuenta conjunta con los tres primeros asuntos.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA, LICENCIADO JUSTINO BARBOSA PORTILLO: Con gusto. Buenas tardes, señora Ministra Presidenta. Doy cuenta con el

ASUNTOS LISTADOS CON ANTERIORIDAD

ASUNTO NÚMERO 1

AMPARO EN REVISIÓN 1014/2016.

ASUNTO NÚMERO 2

AMPARO EN REVISIÓN 1197/2016.

ASUNTO NÚMERO 3

AMPARO EN REVISIÓN 195/2016.

Los proyectos proponen:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE REVISIÓN, SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LAS QUEJOSAS.

TERCERO. SE DECLARA SIN MATERIA LA REVISIÓN ADHESIVA.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Tome votación, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra Presidenta.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: Con los proyectos.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: También, con estos tres últimos resolutivos que usted dio.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor de los proyectos.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA PIÑA HERNÁNDEZ: Estoy en contra y anuncio voto particular.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo que hay mayoría de tres votos a favor de los proyectos.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: POR LO TANTO, QUEDAN RESUELTOS POR MAYORÍA DE TRES VOTOS.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Continúo con la lista, señora Ministra Presidenta.

ASUNTO LISTADO CON ANTERIORIDAD

ASUNTO NÚMERO 4

AMPARO EN REVISIÓN 479/2016.

El proyecto propone:

ÚNICO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO COMPETENTE.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Tome votación, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra Presidenta.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: En contra.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor del proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA PIÑA HERNÁNDEZ: Con el proyecto.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo que hay mayoría de tres votos en favor del proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: POR LO TANTO, QUEDA RESUELTO POR MAYORÍA DE TRES VOTOS.

Gracias señor secretario.

Vistos los asuntos listados para el día de hoy, me permito citar a los señores Ministros para la próxima sesión que tendrá verificativo el miércoles veinte de septiembre del presente año. Se levanta la sesión.

(SE LEVANTÓ LA SESIÓN A LAS 14:05 HORAS)

“En términos de lo determinado por el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en su sesión del veinticuatro de abril de dos mil siete, y conforme a lo previsto en los artículos 3, fracción II, 13, 14 y 18 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, en esta versión pública se suprime la información considerada legalmente como reservada o confidencial que encuadra en esos supuestos normativos”.